ANALISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO:** Contratar los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas.

2. **CLASIFICACIÓN UNSPSC:** El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	F - Servicios	85101604	Servicios de asistencia de personal médico

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis del riesgo y en consideración a que el presupuesto oficial establecido para cubrir la necesidad del objeto a contratar, no supera el 10% de la menor cuantía de entidad, el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, que tendrá por objeto: "***Contratar los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas.***" se permite dejar constancia mediante el presente documento, el análisis del sector de acuerdo con la estructura establecida en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública "SECOP".

4. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento de lo ordenado en el capítulo VI del Decreto 1082 de 2015 "Análisis del Sector Económico y de los proponentes por parte de las Entidades Estatales", artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales", El Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial adelantó el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso actual de contratación, analizando las siguientes variables.

En el desarrollo de sus actividades académicas, formativas y operativas, el Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial del SENA y sus sedes adscritas requieren proteger la salud de los miembros de su comunidad ante eventuales urgencias o emergencias médicas. Para ello, es necesario contar con un servicio de zona protegida institucional que permita brindar atención y socorro oportunos dentro de las instalaciones cubiertas.

Dentro de este servicio se destacan la atención inicial de urgencias y emergencias médicas, la activación de los protocolos de respuesta y, cuando se requiera, el traslado de la persona afectada a un centro asistencial. Estas acciones pueden beneficiar a aprendices, funcionarios, contratistas, proveedores, visitantes y demás personas que se encuentren en las instalaciones durante la prestación del servicio.

La atención oportuna permite responder ante situaciones que puedan comprometer la salud o la vida, facilitar la estabilización inicial de la persona afectada y coordinar su traslado cuando sea necesario. Así se contribuye al bienestar de la comunidad SENA y a la continuidad de las actividades académicas, formativas y administrativas del Centro y sus sedes adscritas.

El sector de los servicios de salud de zona protegida comprende actividades dirigidas a brindar atención y socorro ante urgencias o emergencias médicas en un espacio determinado. Estos servicios pueden incluir la disponibilidad de personal capacitado, la atención inicial, la coordinación de la respuesta y el traslado asistencial, de acuerdo con las condiciones del servicio contratado y las necesidades de la población cubierta.

Desde la perspectiva del bienestar institucional y la protección de la salud, contar con un servicio de zona protegida contribuye a que las personas que se encuentran en las instalaciones tengan acceso a una respuesta organizada ante una eventual emergencia médica. En los ambientes del Centro, este servicio respalda la atención de aprendices, funcionarios, contratistas, proveedores y visitantes, y aporta a la gestión de riesgos asociados con la salud.

En el mercado existen prestadores especializados en servicios de atención de urgencias, emergencias y traslado asistencial, con personal y recursos destinados a responder a las situaciones previstas en el servicio contratado. La prestación puede comprender la atención inicial, la activación de protocolos y la coordinación del traslado de la persona afectada, conforme a las condiciones y cobertura acordadas.

Finalmente, el objetivo de la contratación de los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas

es brindar una respuesta oportuna ante eventuales urgencias o emergencias médicas durante la vigencia 2026. Con ello se busca proteger la salud de las personas presentes en las instalaciones y apoyar el desarrollo seguro de las actividades académicas, formativas y administrativas.

a. IDENTIFICADOR DEL SECTOR:

El Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial del SENA adelantó el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, que consiste en contratar los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro y sus sedes adscritas durante la vigencia 2026.

Este objeto se enmarca principalmente en el sector terciario de servicios, particularmente en la prestación de servicios de atención en salud, respuesta a urgencias y emergencias médicas y traslado asistencial. La zona protegida corresponde a un espacio determinado en el que se brinda atención y socorro a colaboradores, proveedores y visitantes ante una eventual urgencia o emergencia médica.

El servicio puede comprender la recepción y atención inicial del caso, la activación de protocolos de respuesta, la coordinación de recursos asistenciales y, cuando se requiera, el traslado de la persona afectada a un centro de atención en salud. Su alcance específico dependerá de las condiciones y la cobertura establecidas en el proceso contractual.

Desde el punto de vista económico, esta actividad se relaciona principalmente con:

Sector terciario (servicios de salud y atención de urgencias): comprende la prestación de servicios destinados a atender situaciones que afecten la salud de las personas, brindar socorro inicial y coordinar la respuesta asistencial dentro de un espacio institucional.

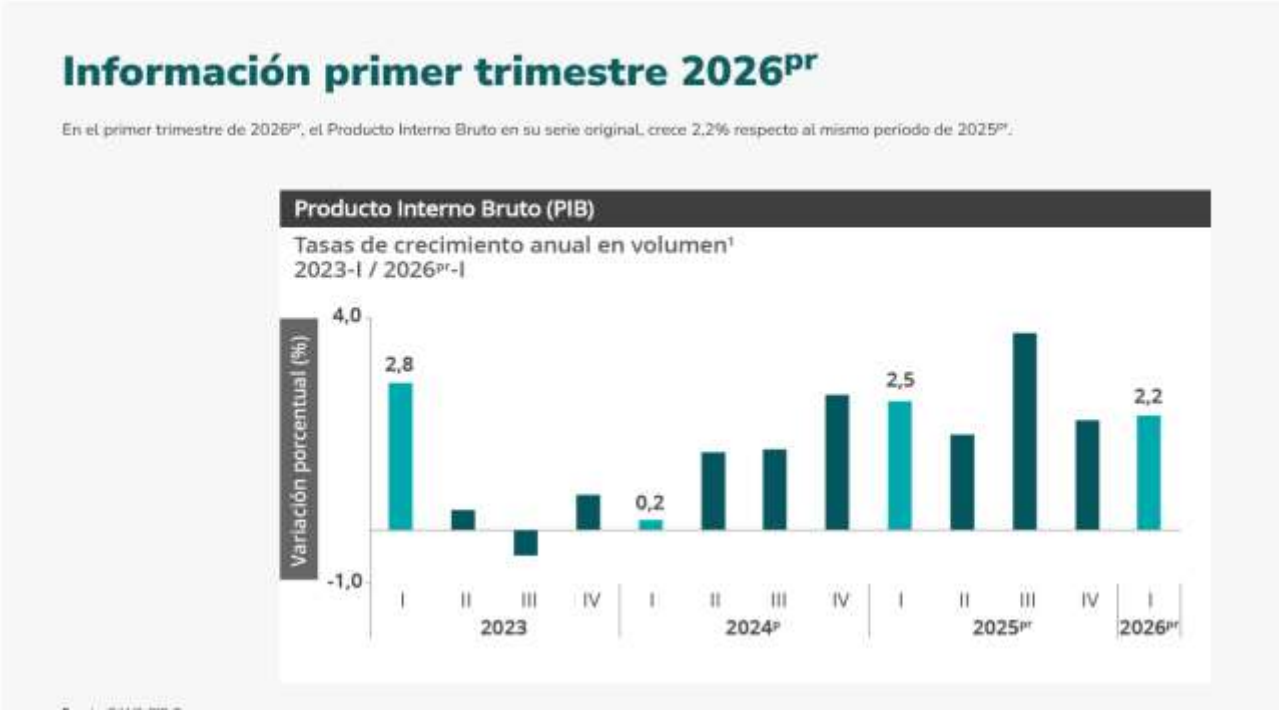
Transporte asistencial: cuando el servicio incluye el traslado de personas que requieren atención médica, de acuerdo con las condiciones contratadas y los recursos disponibles para la prestación.

En este sentido, el servicio de zona protegida constituye un apoyo a la gestión institucional, pues permite contar con una respuesta organizada ante eventuales urgencias o emergencias médicas. También contribuye a proteger la salud de aprendices, funcionarios, contratistas, proveedores, visitantes y demás miembros de la comunidad SENA que se encuentren en las instalaciones cubiertas.

El mercado de estos servicios comprende prestadores especializados en atención de urgencias

y emergencias, socorro y traslado asistencial. La identificación de posibles oferentes, su cobertura y capacidad de respuesta deberá establecerse mediante el estudio de mercado del proceso, considerando las sedes que se cubrirán y las condiciones técnicas requeridas.

Con el fin de contextualizar el comportamiento del sector dentro de la economía nacional, se toma como referencia la información estadística oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). A continuación, se presenta la captura correspondiente al informe del primer trimestre de 2026.



En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

De acuerdo con la clasificación oficial adoptada en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mediante la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas —CIIU Rev. 4 A.C.—, el objeto contractual

relacionado con la contratación de servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas se relaciona principalmente con las siguientes actividades económicas:

Sección Q — Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social. División 86 — Actividades de atención de la salud humana.

Comprende la prestación de servicios orientados a proteger y atender la salud de las personas. En el marco del objeto contractual, se relaciona con la respuesta ante urgencias y emergencias médicas que puedan presentarse en las instalaciones del Centro y sus sedes adscritas.

Clase 8699 — Otras actividades de atención de la salud humana.

Incluye actividades de atención de la salud humana que no se clasifican en otras clases de la división. El DANE incluye en esta clase el transporte de pacientes en ambulancia, incluido el transporte aéreo. Por ello, esta clasificación guarda relación con el componente de traslado asistencial previsto en el objeto contractual. (DANE, CIIU Rev. 4 A.C.)

De manera complementaria, el servicio de zona protegida comprende la atención y el socorro a colaboradores, proveedores, visitantes y demás miembros de la comunidad SENA que se encuentren en un área determinada, ante una eventual urgencia o emergencia médica. Según el alcance contratado, puede incluir la recepción del caso, la atención inicial, la activación de protocolos de respuesta y la coordinación del traslado de la persona afectada.

Desde la perspectiva sectorial, esta actividad pertenece principalmente al sector terciario de servicios, dado que consiste en brindar atención en salud, respuesta ante emergencias y, cuando se requiera, transporte asistencial. Su prestación puede requerir personal capacitado, recursos de atención y coordinación con los servicios de salud correspondientes, conforme al alcance y las condiciones establecidas en el proceso contractual.

En términos de mercado, el sector comprende prestadores de servicios de atención de urgencias y emergencias médicas y de traslado asistencial. Para el proceso de contratación, será necesario verificar que los posibles oferentes cuenten con la capacidad, cobertura territorial y recursos requeridos para atender el Centro y sus sedes adscritas.

El análisis del mercado debe considerar, entre otros aspectos:

- La cobertura y disponibilidad del servicio en las sedes que se incluirán en el contrato.
- La capacidad de respuesta ante urgencias, emergencias y contingencias.
- Los recursos humanos y asistenciales ofrecidos, de acuerdo con el alcance requerido.
- Las condiciones para coordinar el traslado asistencial, cuando sea necesario.
- La experiencia, los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas que establezca el proceso.

En consecuencia, el objeto contractual se identifica principalmente con las actividades de atención de la salud humana de la Sección Q, División 86 y Clase 8699 de la CIIU Rev. 4 A.C. La contratación permitirá que la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas cuente con atención y socorro ante eventuales urgencias o emergencias médicas, así como con traslado asistencial cuando se requiera.

b. Ubicación geográfica

Los proponentes deberán ejecutar los servicios requeridos en el departamento del Atlántico, municipio de Sabanalarga.

4.1 Posibles costos asociados al valor de la contratación

Todos los gastos asociados a la ejecución del objeto del presente proceso y en caso de requerirse, tales como adquisición de insumos y materiales, transporte, herramientas, accesorios, entrega de recursos físicos y humanos, así como los montos de manutención, prestaciones y demás cargas laborales, elementos de protección de acuerdo a las normas legales vigentes, estarán a cargo exclusivo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos, durante la ejecución del contrato puedan ser esgrimidos como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta por el proponente al momento de confeccionar y presentar su oferta.

4.2 Aspectos técnicos

El futuro contratista deberá contar con una infraestructura, personal, capacidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, el cual debe cumplir con todas las exigencias técnicas, de calidad, presupuesto y plazos de entrega en sitio.

NOTA: El SENA se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo con sus necesidades las cantidades de las minutas solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo con el trámite legal que corresponda y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.

4.3 Aspectos legales

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección. El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades y considerando que el presupuesto del presente proceso no supera el 10% de la menor cuantía de la Entidad, se adelantará un proceso de mínima cuantía para satisfacer la necesidad existente en el centro de formación.

A su vez, el proceso por adelantarse se encuentra enmarcado, entre otras que resulten aplicables, dentro de las siguientes normas:

4.1.2 Contratación pública:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 2069 de 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se establecen disposiciones que fortalecen la participación de las MIPYMES en el sistema de compras públicas.
- Decreto 1860 de 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 con el fin de reglamentar disposiciones relacionadas con el sistema de compras públicas y la promoción de la participación de emprendimientos y MIPYMES en la contratación estatal.
- Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Aspectos técnicos, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Artículo 2.2.4.6.1 y subsiguientes, relacionados con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto 1072 de 2015, disposiciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales en actividades técnicas y de mantenimiento.
- Decreto 2157 de 2017, por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades públicas y privadas.
- Política Ambiental y de Eficiencia Energética del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, aplicable a las actividades desarrolladas en los ambientes de formación y laboratorios institucionales.

4.4 ASPECTOS ECONOMICOS

El Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico del SENA, cuenta con los recursos suficientes para satisfacer la necesidad, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del proceso.

4.5 ESTUDIO DE LA OFERTA

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la oferta a nivel nacional durante el periodo comprendido. De esta manera, se procede a hacer la búsqueda de procesos adelantados para contratar servicio de fumigación, control de plagas.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, la entidad procedió a realizar el análisis técnico- económico del valor estimado del futuro contrato así:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$77.257.385.541.045
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
848.037
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
02/01/2020
05/10/2026
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$4.949.735.040.000
Modalidad de selección
Competitiva
Emergencia
Directa
Especial
Valor Contratación
$77,26 bill.
Número de Proveedores
230.69 mil
Número de Contratos
848,04 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

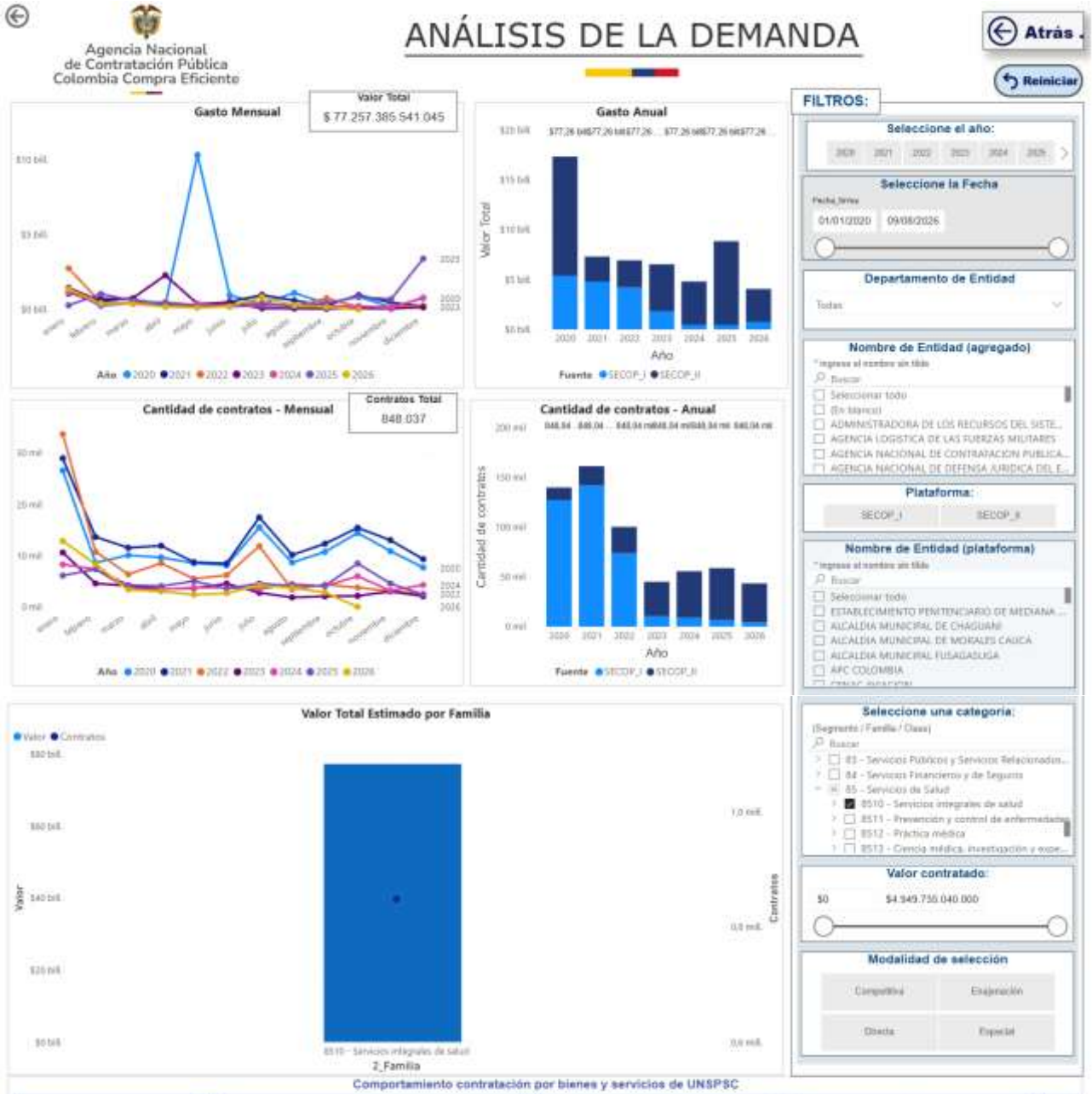
Año	2018			2019			2020	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8510 - Servicios integrales de salud	120710	$10.409.238.292.235	13,47%	123750	$11.099.924.825.548	14,37%	139596	$17.312.173.287.2
851016 - Personas de soporte de prestación de servicios de salud	81277	$6.393.981.238.931	8,28%	83261	$1.984.242.923.540	2,57%	94434	$12.193.992.423.3
851015 - Centros de salud	23419	$2.301.704.714.118	2,98%	23444	$7.680.813.868.208	9,94%	25063	$3.971.784.728.7
851017 - Servicios de administración de salud	16014	$1.713.552.339.186	2,22%	17045	$1.434.868.033.800	1,86%	20099	$1.146.396.135.1
Total	120710	$10.409.238.292.235	13,47%	123750	$11.099.924.825.548	14,37%	139596	$17.312.173.287.2

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

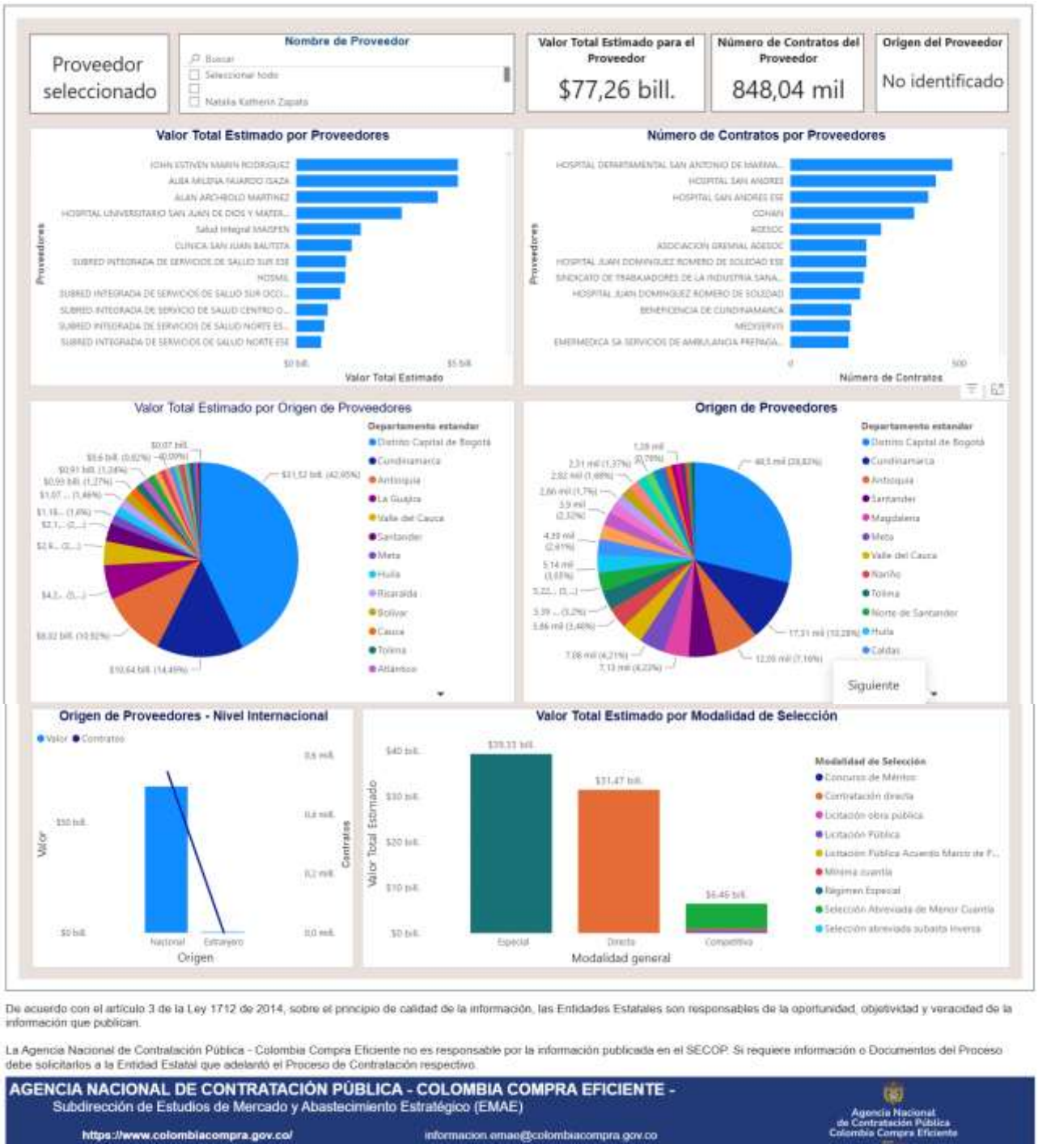
4.7 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional durante las últimas vigencias:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8510 - Servicios integrales de salud	139696	$17.312.173.287.286	31,05%	160978	$7.296.382.389.452	13,09%	100109	$6.925.057.836.667
851016 - Personas de soporte de prestación de servicios de salud	94434	$12.189.992.423.359	21,87%	113768	$3.324.287.893.910	5,96%	72929	$2.254.141.722.955
851015 - Centros de salud	25063	$3.971.784.728.797	7,12%	23680	$2.233.296.636.588	4,01%	12810	$3.494.532.270.934
851017 - Servicios de administración de salud	20099	$1.146.396.135.129	2,06%	23530	$1.737.794.858.954	3,12%	14370	$1.176.393.842.778
Total	139696	$17.312.173.287.286	31,05%	160978	$7.296.382.389.452	13,09%	100109	$6.925.057.836.667



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

4.8 ANTERIORES CONTRATACIONES DEL CENTRO DE FORMACIÓN:

Para realizar el análisis de la demanda, se evidenció que el Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial no ha adelantado en los últimos años procesos contractuales relacionados con los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado. Por esta razón, se consultaron procesos contractuales de otros Centros

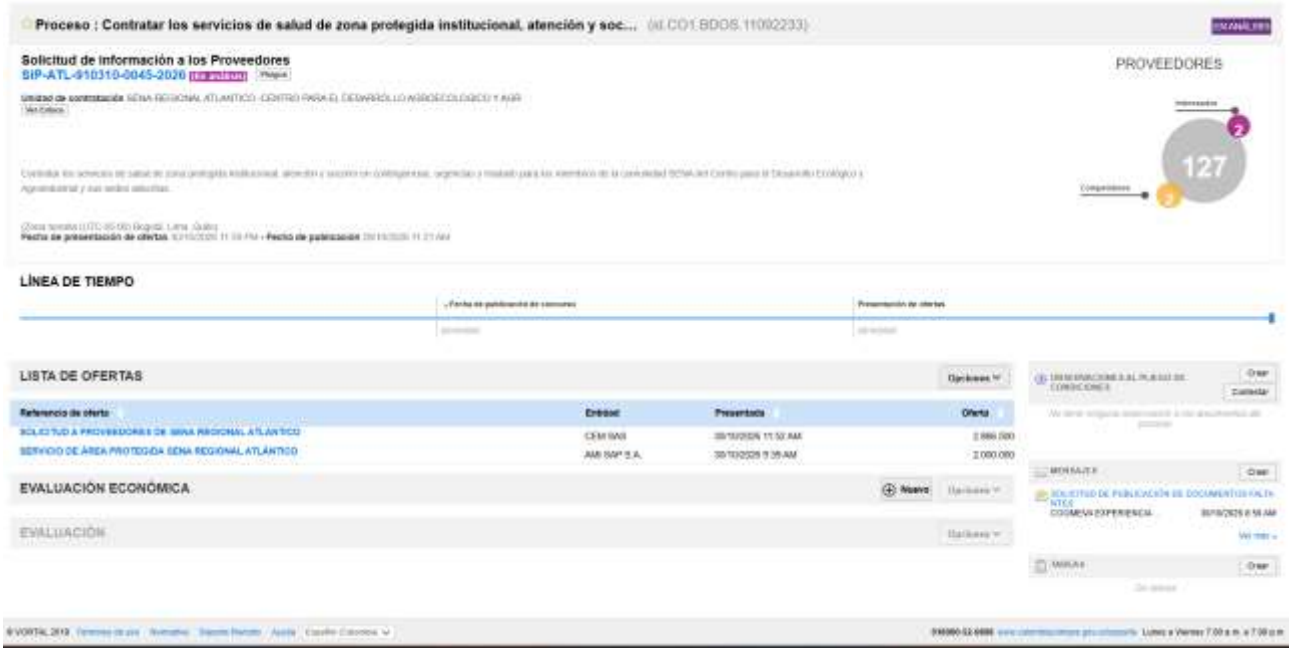
de Formación del SENA en distintas regiones del país que hayan contratado servicios de objeto similar. Estos procesos se toman como referencia para identificar características técnicas y económicas comparables que aporten al análisis del presente proceso.

No. contrato	Entidad	Objeto	Contratista	Valor	Duración
CO1.PCCNTR.10085752-2025	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI	11_9508_296 Contratar la prestación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas en las diferentes sedes del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del SENA	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL GRUPO EMI S.A.S	$ 5.045.733	68 días
CO1.PCCNTR.8239478-2025	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Contratar la prestación de servicios de zonas protegidas del Centro Biotecnológico del Caribe.	ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SAP S.A.	$ 4.000.000	120 Días

5. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

PROVEEDORES SECOP II

Dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II, se puede observar que existen 127 posibles proveedores para el proceso SIP-ATL-910310-0045-2026:



5.1 ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA OFERTA ECONÓMICA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, la entidad procedió a realizar el análisis técnico-económico del valor estimado del futuro contrato así:

La Dirección Regional Atlántico del SENA publicó en SECOP II la solicitud de cotización por medio de la solicitud de información a proveedores No. SIP-ATL-910310-0045-2026 con el objeto de: "SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA: Contratar los servicios de salud de zona protegida institucional, atención y socorro en contingencias, urgencias y traslado para los miembros de la comunidad SENA del Centro para el Desarrollo Ecológico y Agroindustrial y sus sedes adscritas.

Disponible a través del siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50851361&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Una vez expirado el término establecido en la solicitud de información a proveedores, se recibieron dos (2) cotizaciones por parte de proveedores interesados en participar en el estudio de mercado, con el alcance de la necesidad identificada. Las dos (2) cotizaciones fueron allegadas a través del aplicativo SECOP II, en observancia de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Cotización No 1. CEM SAS

Cotización No. 2. AMI SAP S.A.

Elaboro: Elio Ventura 